

FPP#6 21 1 INFORME SEMESTRAL DE FINALIZACIÓN DE PRÁCTICAS

• FACULTAD DE DERECHO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES **CARRERA: DERECHO**

DETALLE DE LAS EMPRESAS CON SUS RESPONSABLE

INSTITUCIÓN:	TUTOR INSTITUCIÓNAL:	
CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	FERNANDO JAVIER ALTAMIRANO H.	

• DETALLE DE ALUMNOS

N°	Cédula	Apellido	Nombre	CONSULTORIO JURÍDICO / MATERIA	
1	1725800187	AGUIRRE MEJIA	CARLA STEFANIA	CONSULTORIO JURÍDICO III	
2	1726909011	BARRENO SALAZAR	WILIAM ALEXANDER	CONSULTORIO JURÍDICO III	
3	1724409394	COLLAGUAZO VALDIVIESO	DHALMAR BRUCELA	CONSULTORIO JURÍDICO III	
4	1724378763	DEL CASTILLO FERNANDEZ	CAMILA	CONSULTORIO JURÍDICO III	
5	1724727357	JACOME ANDRADE	DIANA ROCIO	CONSULTORIO JURÍDICO III	
6	1726079161	JARAMILLO GRIJALVA	JOSE FELIPE	CONSULTORIO JURÍDICO III	
7	1719879247	LARA ARANHA	RICARDO JOSSUE	CONSULTORIO JURÍDICO III	
8	1900482876	MERCHAN GALVEZ	KAREN GISSEL	CONSULTORIO JURÍDICO III	
9	1751611532	PEREZ ARTEAGA	JOSE MARIA	CONSULTORIO JURÍDICO III	
10	1725564247	SAMUEZA ORTIZ	FERNANDA SOLEDAD	CONSULTORIO JURÍDICO III	
11	1722632716	STORNAIOLO SILVA	UGO STEFANO	CONSULTORIO JURÍDICO III	
12	1725947871	VARGAS IBAÑEZ	ESTEBAN JOSSUE	CONSULTORIO JURÍDICO III	
13	604379248	VIMOS LLANGA	ANITA BELEN	CONSULTORIO JURÍDICO III	
1	1726485178	ALMACHI BARRETO	MAYLIN TATIANA	CONSULTORIO JURÍDICO II	
2	1104738511	CARRION FIGUEROA	MARIA ALEJANDRA	CONSULTORIO JURÍDICO II	
3	1722850128	DAVILA VILLEGAS	EMILIA JOSE	CONSULTORIO JURÍDICO II	
4	1752227718	DUEÑAS PAEZ	MARISSA ESTEFANIA	CONSULTORIO JURÍDICO II	
5	1723582787	MANCERO VELOZ	DOMENIKA RENATA	CONSULTORIO JURÍDICO II	
6	1727371468	MANTILLA MARTINEZ	MELANIE CECILIA	CONSULTORIO JURÍDICO II	
7	202109286	MEJIA SILVA	JOSE DAVID	CONSULTORIO JURÍDICO II	
8	1751362201	ROMERO AREVALO	LUBIN NICOLE	CONSULTORIO JURÍDICO II	
9	1311559916	ROSERO BERMEO	PABLO ISAAC	CONSULTORIO JURÍDICO II	
10	503961682	TAPIA HERRERA	ANDREA ITAMAR	CONSULTORIO JURÍDICO II	
11	1721624060	TAPIA RODRIGUEZ	MATEO SEBASTIAN	CONSULTORIO JURÍDICO II	



NÚMERO DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS: 24 alumnos

El Consultorio Jurídico Gratuito de la UISEK, adaptó su cronograma al ya establecido en la planificación y en el POA que fue planificado de manera conjunta con la coordinación de Derecho. Es importante precisar que se estas prácticas que nuestros estudiantes llevan a cabo son direccionadas a través de cuatro materias que paralelamente cursan, siendo estas: Consultorio jurídico I, II, II y IV.

CUMPLIMIENTO DE TAREAS INICIALES (VALORADAS EN 100%)

TAREA	CUMPLIMIENTO
CONSULTA Y ASESORÍAS	100%
PATROCINIO SEGUIMIENTO DE	100%
CAUSAS	
RESPONSABILIDADES	100%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	100%
ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD	100%
RESPRETO Y	100%
RESPONSABILIDAD	
CALIDEZ CON EL USUARIO	100%

ASIGNATURAS APLICADAS

Las estudiantes al estar matriculados en la asignatura correspondiente al módulo matriculado constan de un programa y silabo.

CONSULTORIO	TOTAL DE ALUMNOS EN	
	SEMESTRE 20_1	
CONSULTORIO JURÍDICO II	11	
CONSULTORIO JURÍDICO III	13	
TOTAL	24	



CUMPLIMIENTO DE TAREAS INICIALES (VALORADAS EN 100%): 95.9%

DETALLE A CONTINUACIÓN:

El Consultorio Jurídico Gratuito de la UISEK en el semestre 2021_1 realizó las siguientes actividades en la cual cada uno de los practicantes estaban inmersos:

N°.	Actividad	Cumplimiento	Observación
1	Asesoría jurídica y consultoría	100%	
2	Patrocinio de causas	100%	
3	Clases y tutorías	100%	
4	Asistencia del estudiante	90%	
5	Capacitación	90%	
6	Vinculación con la comunidad	100%	
7	Difusión del servicio se asesoría	100%	
	jurídica gratuita		
TOT	AL		95.5%

A continuación, detallaremos cada una de las actividades con sus resultados:

1. Asesoría jurídica y consultoría

La asesoría jurídica es primordial en el trabajo de los practicantes, es aquí en donde se afianzan fortalezas indispensables para el correcto desenvolvimiento en la profesión del futuro abogado, es importante precisar que un sustento primigenio para la elaboración del presente informe son la gestión documental que se lleva a cabo en el consultorio jurídico. Para este semestre se realizaron consultas a través de los medios telemáticos.



Patrocinio de causas

El patrocinio de la causa son las causas que han sido aprobadas para ser parte del activo del Consultorio, se ha realizado el seguimiento correspondiente mes a mes, pese a la pandemia se ha tratado de asistir a todas las diligencias.

3. Clases y tutorías

Se debe indicar que las clases se efectuaron con éxito, se cumplió con el 100% del sílabo de las materias: Consultorio Jurídico II y IIII. Los estudiantes cursaron con éxito tales materias y se puede respaldar dicha información con el reporte de notas del portal docente.

Asistencia del estudiante

Respecto a las asistencias de los estudiantes cabe advertir lo siguiente:

Primero: Se adaptó un sistema mensual de registro de prácticas, esto con el fin de que se combine el registro manual con el registro virtual, esto para tener un seguimiento mucho más efectivo.

Segundo: Los estudiantes que tuvieron inasistencia continua se les puso una nota deficiente en su evaluación, y las horas que quedaron pendientes las recuperaron en las dos últimas semanas de clase.

Tercero: Se debe considerara que las asistencias de las clases se llevaron sin novedad, esto cumpliendo el horario establecido. Pero cabe advertir que también se cumplió con las horas de consultorio.

Capacitación

La capacitación es un punto débil del consultorio, pese a que se han enviado a los estudiantes a los distintos programas, ponencias y talleres a la



Defensoría Pública, es importante precisar que la misma institución nos solicita que debemos formular un programa de capacitación, en consecuencia, es importante implementar un programa para capacitar a los estudiantes con presupuesto propio de la universidad.

6. Vinculación con la comunidad

Nos vinculamos con la colectividad de manera comprometida a través de la Responsabilidad Social Universitaria con diferentes proyectos enfocados en el desarrollo sostenible de diferentes comunidades y grupos vulnerables con el fin de formar líderes conscientes de los problemas y necesidades de la sociedad y del país capaces de incluir en su gestión principios de Responsabilidad social.

La Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad tiene como misión formar personas comprometidas con la sociedad, y generar proyectos en beneficio de la comunidad a través de los cuales se transfieran los conocimientos adquiridos con el fin de mejorar la calidad de vida de grupos de atención prioritaria.

La Universidad busca transformar a la sociedad a través de la Responsabilidad Social Universitaria con su ejemplo en la gestión interna de la Universidad y principios y valores que se integran a la cultura organizacional buscando el desarrollo sostenible. El presupuesto para la difusión del servicio alío del proyecto de vinculación.

7. Difusión del servicio se asesoría jurídica gratuita

Respecto a la difusión es importante precisar que se estableció un modelo para crear dos Banners y un tríptico, esto se encuentra listo para ejecutar en un programa de difusión, no se logró hacer ninguna acción por la demora en la



entrega de estos elementos, pero se espera para el semestre 2020_3 hacer acciones de difusión en instituciones y demás organismos de carácter público y privado. Con el fin de captar usuarios con preferencia en las parroquias cercanas.

Se adaptó en plan de vinculación y difusión con éxito, siendo nuestro consultorio jurídico pionero en este proyecto tanto así que se ha publicado como ponencia y artículo en el CASES.

RESULTADOS ESPERADOS (media de todos los alumnos)

Resultados esperados	Cumplimiento (/100%)		
Resultado Empresa	95.5%		
Resultado Aprendizaje	98.0%		

TOTAL DE HORAS REALIZADAS DE PRÁCTICA O PASANTÍA POR LA CARRERA.



N°	Cédula	م النظم	Namahana	Número de Horas	CONCLUTORIO LUDÍDICO / MATERIA
-		Apellido	Nombre		CONSULTORIO JURÍDICO / MATERIA
1	1725800187	AGUIRRE MEJIA	CARLA STEFANIA	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
2	1726909011	BARRENO SALAZAR	WILIAM ALEXANDER	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
3	1724409394	COLLAGUAZO VALDIVIESO	DHALMAR BRUCELA	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
4	1724378763	DEL CASTILLO FERNANDEZ	CAMILA	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
5	1724727357	JACOME ANDRADE	DIANA ROCIO	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
6	1726079161	JARAMILLO GRIJALVA	JOSE FELIPE	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
7	1719879247	LARA ARANHA	RICARDO JOSSUE	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
8	1900482876	MERCHAN GALVEZ	KAREN GISSEL	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
9	1751611532	PEREZ ARTEAGA	JOSE MARIA	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
10	1725564247	SAMUEZA ORTIZ	FERNANDA SOLEDAD	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
11	1722632716	STORNAIOLO SILVA	UGO STEFANO	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
12	1725947871	VARGAS IBAÑEZ	ESTEBAN JOSSUE	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
13	604379248	VIMOS LLANGA	ANITA BELEN	200	CONSULTORIO JURÍDICO III
	•	•		•	
1	1726485178	ALMACHI BARRETO	MAYLIN TATIANA	180	CONSULTORIO JURÍDICO II
2	1104738511	CARRION FIGUEROA	MARIA ALEJANDRA	180	CONSULTORIO JURÍDICO II
3	1722850128	DAVILA VILLEGAS	EMILIA JOSE	180	CONSULTORIO JURÍDICO II
4	1752227718	DUEÑAS PAEZ	MARISSA ESTEFANIA	180	CONSULTORIO JURÍDICO II
5	1723582787	MANCERO VELOZ	DOMENIKA RENATA	180	CONSULTORIO JURÍDICO II
6	1727371468	MANTILLA MARTINEZ	MELANIE CECILIA	180	CONSULTORIO JURÍDICO II
7	202109286	MEJIA SILVA	JOSE DAVID	180	CONSULTORIO JURÍDICO II
8	1751362201	ROMERO AREVALO	LUBIN NICOLE	180	CONSULTORIO JURÍDICO II
9	1311559916	ROSERO BERMEO	PABLO ISAAC	180	CONSULTORIO JURÍDICO II
10	503961682	TAPIA HERRERA	ANDREA ITAMAR	180	CONSULTORIO JURÍDICO II
11	1721624060	TAPIA RODRIGUEZ	MATEO SEBASTIAN	180	CONSULTORIO JURÍDICO II

ELABORADO POR:

FERNANDO JAVIER ALTAMIRANO

Coordinador de prácticas pre profesionales

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad

Internacional SEK

REVISADO POR:

(DECANO)

MARÍA PÁZ JERVIS

Maria Raz Jervis

APROBADO POR: (DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIÓNALES)